



SECCIÓN TERCERA

Núm. 6272

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto núm. 2301, de 26 de julio de 2022, ha dispuesto, al amparo y en las condiciones establecidas en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar el tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por concurso-oposición, en turno libre, de quince plazas de bombero/a del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala servicios especiales, Servicio Provincial de Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C1, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la oferta de empleo público de 2020 (tres) y 2021 (doce), de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 276, de 1 de diciembre de 2021, en los siguientes términos:

PRESIDENTE: Don Alejandro Martínez Corral, jefe de Sección de Conservación, Proyectos y Obras, titular, y don Fernando Munilla López, director del Área de Gestión de Servicios y Desarrollo Municipal, suplente.

VOCAL: Don David Martínez de Cupertino, bombero SPEI, titular, y don David Sorinas Bretos, bombero SPEI, suplente; don Francisco Javier Solórzano Giménez, jefe de Intervención-jefe de Zona SPEI, titular, y don Manuel Martínez Forniés, subjefe de Intervención SPEI, suplente; don Fernando Abellanas Ciria, oficial SPEI, titular, y don Fernando Pérez Cativiela, oficial SPEI, suplente, y don Miguel Ángel Fece Pia-zuelo, subjefe de Intervención SPEI, titular, y Javier Ibáñez Cuerpo, bombero SPEI, suplente.

SECRETARIO/A: Don José Antonio Arruego Sanz, jefe de Negociado de Tramitación y Contratación de Personal, titular, y doña Cristina García Romero, adjunta jefe Servicio-jefe de Sección de Gestión de Personal, suplente.

Se hace público para general conocimiento que el primer ejercicio de la fase de oposición, que consta de dos partes: A y B, tendrá lugar el día 18 de septiembre de 2022, a las 9:00 horas, en la Facultad de Derecho III, sita en Zaragoza, Campus Universitario San Francisco, calle Pedro Cerbuna, número 12.

La parte B del primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en la misma fecha y lugar, dejando un tiempo de separación entre la finalización de la parte A y el inicio de la parte B del primer ejercicio, que será determinada por el tribunal calificador, siendo como mínimo de treinta minutos.

El orden de llamamiento de las personas aspirantes admitidas a la realización de ambas partes del primer ejercicio, con la indicación del aula que les corresponda, se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas del documento nacional de identidad y de bolígrafo azul o negro que no admita borrado. Se recomienda el uso de mascarilla.

Zaragoza, 31 de agosto de 2022. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.